

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.  
 En el resto de España. 1 id. 5 » 3 id. 12 »  
 En el Extranjero. Trimestre. 41 »  
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.

Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córte-Real, 1.º

# EL ECO DEL PAÍS.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

LA QUESTION LEGAL.

Nuestro colega *La Lucha* que desde que no tiene las perentorias y graves ocupaciones que antes embargaban todo su tiempo, se dedica segun parece al estudio de cuestiones legales, dice en uno de sus números, con perfecta razon, y muy fundadamente, que se viene faltando á las prescripciones de la ley, figurando en la Comision provincial, dos diputados que lo son por un mismo partido judicial.

Cierto es, que la ley prohibe terminantemente que formen parte de la Comision permanente de la Diputacion provincial, dos diputados que lo sean por un mismo partido judicial.

Es muy cierto que hoy sucede eso en nuestra Comision provincial, con respecto á los señores Majuelo y Rich, y es muy cierto tambien que el Sr. Rich no debiera haber sido elegido para el cargo que ejerce, y para el que no era compatible, no por falta de condiciones para su desempeño, sino porque habiendo ya otro diputado en la Comision por el mismo partido judicial, con arreglo á la ley, no podia formar parte de aquella.

¿Pero como es que nuestro colega *La Lucha*, ha reparado ahora en este abuso, y no se le ha ocurrido hasta hoy llamar la atencion sobre esa cuestion legal?

¿Como es que durante seis años en que vino cometiéndose igual abuso, á la pulcra *Lucha*, no se le ocurrió decir nada?

No recuerda, como nosotros, que hubo una época en que figuraron en la Comision provincial, los señores Moradillo y Majuelo, ambos diputados por el mismo partido judicial?

¿No recuerda otra época muy reciente en que venian figurando en la comision provincial el difunto Sr. Moner y D. Juan Bautista Ferrer, ambos diputados por un mismo partido judicial?

No es que de ningun modo tratemos nosotros de defender que esté bien hecho lo de hoy nada de eso, ni tenemos porque ni para que defender la personalidad del Sr. Rich, que como constitucional tiene sus órganos en la prensa que le defiendan.

Pero á nosotros que somos ó tratamos de

ser imparciales, nos choca mucho que ahora precisamente sea cuando se le ocurra á nuestra colega parar su atencion en una cosa tan antigua como es el abuso de que hoy se queja y que por tanto tiempo ha dejado pasar, sin decir esta boca es mia.

No será, pero puede muy bien, sospecharse que *La Lucha* no vé con buenos ojos la permanencia en la comision provincial de su correligionario el Sr. Rich, en el supuesto de que sean leales las protestas de constitucionalismo que diariamente ella hace; ó el Sr. Rich no sea, como nosotros creemos, constitucional.

De todos modos nos complace mucho, el que nuestro colega se vuelva pulcro hasta el extremo de la imparcialidad y pegue mandobles á sus propios correligionarios, vamos á los de la ley.—A.

NO ES LO MISMO.

Mal hace nuestro colega *El Constitucional*, con el objeto de defender al jefe de su partido Sr. Sagasta; sacar á plaza el nombre del Sr. Romero Robledo, suponiendo que iguales cargos á los que nosotros hemos hecho á aquel, pueden hacerse á este.

Equivocadillo anda el colega, y lo sentimos. Nosotros hemos dicho y sostenemos que D. Práxedes Mateo Sagasta ha sido republicano y para esto decir nos fundamos en un documento oficial público en el que aparece la firma de dicho señor como Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno de la República. No es fácil hacer comprender á nadie que un hombre de Estado que no sea republicana presida el Ministerio de una República y á la vez desempeñe la cartera de Gobernacion, que es la de mas confianza, y menos creible puede ser esto, cuando habia otros hombres de Estado, como Castelar, Figueras y otros que siempre habian defendido esos principios.

¿Como es pues, que los republicanos españoles, que entonces eran muchos mas que ahora, prometian que un Monárquico de tomo y lomo, segun nuestro colega *El Constitucional*, fuera nada menos que Presidente del Consejo de Ministros?

Es indudable que cuando merecia la doble confianza de ser presidente del consejo y

ANUNCIOS.

Á los suscritores á. . . 25 cént. de real linea.  
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.  
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ministro de la Gobernacion, los republicanos todos debian tener motivos sobrados para creer en el republicanismo del Sr. Sagasta.

Y de todos modos, jamás hay término de comparacion, ni puede haberlo, entre el Sr. Sagasta y el Sr. Romero Robledo.

Ambos, es verdad, fueron ministros de la revolucion y tambien lo es que el Sr. Romero Robledo fué ministro de D. Amadeo.

Pero recuerde nuestro colega la historia y verá que el Sr. Romero Robledo, siempre fué Monárquico y no prestó nunca servicios á la república ni figuró en nada ni para nada en la época republicana; por consecuencia no puede tildarse con razon que haya dejado de ser consecuente con sus principios monárquicos, que es lo que nosotros hemos tratado de querer demostrar no ha hecho el

terreno, no por eso dejaremos de pisarlo siempre y cuando la ocasion nos provoque para ello y por mas que tengamos que contender con nuestro apreciable colega, que está en perfecto derecho al defender á su partido y á los jefes del mismo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Barcelona 2 Octubre de 1881.  
 Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Las actas protestadas de los distritos de Castelltersol, Gerona y Berga, que respectivamente corresponden á los electos señores Rodó, Fabra y Bonanza, serán objeto de especial examen en la presente semana ó á principios de la próxima, segun noticias de origen fidedigno. Así se cuenta en algunos círculos, donde puede saberse, segun sus relaciones con los hombres de la situacion.

De todas las actas presentadas correspondientes á esa provincia, á escepcion de la de la capital, se cree que no ofrecerá duda ninguna su admision.

Confíase en que el nuevo Gobernador civil de esa provincia, Sr. Rodriguez Sanchez, por sus antecedentes políticos y por sus especiales cualidades, llenara cumplidamente las aspiraciones de los verdaderos liberales de la provincia y del de la fusion que le ha nombrado para representarle en la provincia.

La orden de la Alcaldía, sobre el tránsito rodado por nuestras principales calles, presenta alguna dificultad su cumplimiento, pero como

quiera que la energía de nuestro ilustre Alcalde primero Sr. Rius y Taulet no se doblega ni se amilana, la disposición se cumple á trueque de distraer á los agentes del Municipio de sus naturales ocupaciones.

Indudablemente afecta la citada disposición algunos intereses, pero que la autoridad no puede ni debe anteponerlos al interés general, máxime cuando los perjudicados tienen el gran recurso de aprovechar las anchurosas calles del ensanche para sus almacenes y depósitos.

Las sociedades corales, que tomaron parte en el Certámen Sellares, parece ser que no quedaron tan satisfechas como era de esperar del resultado del fallo; que suponen el jurado no obró con la rectitud necesaria, apreciando el mérito de distinta manera de la que se había ofrecido.

El Orfeon Gerundense, resulta ser una de las que secundaron la protesta, y según resulta de un remitido publicado por el Presidente D. Juan Costa, sus quejas son fundadas y su proceder delicado.

Háblase con insistencia de una Exposición Universal en Barcelona. Falta para ello aclarar muchos conceptos necesarios y saber si el Gobierno, hasta hoy tan alentrizador acogerá la idea con entusiasmo y secundará decididamente el proyecto que anima á los Barceloneses. Extremo es este, sumamente necesario esclarecer, antes de proceder á trabajo ninguno, porque sin su apoyo y sin su natural influencia de las Naciones, Barcelona, se expondría, con sus propias fuerzas, á quedar en un ridículo y no en el lugar que le corresponde por los medios de que indudablemente puede disponer, con sobrada ventaja á ninguna otra capital de la Península.

Háblase de un percance electoral ocurrido en un pueblo de esa provincia, que por estar el término eco del de lo que por aquí se dice y se comenta. Versan estas conversaciones sobre la detención y encarcelamiento de un funcionario público, que fué puesto en libertad á las 24 horas, según se dice, por la misma autoridad que el día anterior había decretado la detención.

Este asunto, es probable que á no tardar, nos lo descifre el estrajo de alguna sesión del Congreso, dándonos cuenta de la autoridad que en uso de sus facultades llevó á cabo la detención, el pueblo, el cargo que ejercía el detenido, el distrito electoral á que pertenece y el abuso ó falta que se creyó cometido. Dícese que un señor diputado, electo, es el que está decidido á dar á este asunto la publicidad necesaria para que llegue á conocimiento de todos aprovechando la primera ocasión que ha de presentarse en el Congreso.

Para entonces, ó en su lugar para cuando termine la causa aludida, me reservo contar á sus suscritores los comentarios que aquí se han hecho, respecto de este incidente lo mismo que notificarles la persona que particularmente vino á Barcelona el día del escrutinio y proclamación de diputados, en el tren 51 de la línea de Francia, á entregar al electo diputado por Gerona Sr. Fabra, su acta acompañada de las dos protestas de que fué objeto.

El hecho en sí nada tiene de extraordinario, pero sí mucho en significativo, y por esta razón será oportuno el que se sepa, apesar de que antes de que debe contarlos, es probable nos lo cuenten los que tienen más interés que en poner las cosas en su verdadero terreno.

El constitucional Sr. Taulina, electo diputado por el distrito de Mataró, ha sido incapacitado por el Congreso, después de haber sido aprobada su acta. Su incapacidad es fundada en la ley, y repetidas veces lo habían significado los periódicos

de esta, al saber que este señor pretendía representar el distrito indicado. Es probable, que en vista de este resultado vaya al Congreso el Sr. Valentí, Diputado que ha sido en la última legislatura por su país natal.

No han sido ciertamente afortunados los concesionarios del Ferro-Carril de la Selva y bajo Ampurdan señores Taulina y Merly. El primero declarado incapacitado y el segundo derrotado en el distrito de Torroella de Montgrí. Es probable que en otra ocasión sean más afortunados.

Anticiáanse algunas variaciones en el personal de empleados de esa provincia, según he podido saber. Sensible es en todas ocasiones, que los servidores del Estado, tan respetados en otras Naciones, tengan que sufrir en la nuestra, las alternativas de la política.

Las calles de Barcelona, sobre las tres de la tarde de ayer, estaban convertidas en verdaderos ríos, por la abundante lluvia que nos proporcionaron las nubes durante unas dos horas. La suerte fué, que el chubasco quedó reducido al perímetro de nuestra Ciudad; que á haberse extendido con la abundancia de agua que nos vino, hubiera causado perjuicios de consideración.

Sin noticias hoy por ser día festivo.  
Suvo.—Pancho

### CABOS SUELTOS.

— Sigue nuestro Ayuntamiento en ese estado de marasmo en que cayó desde que fué nombrado, sin que ninguno de los reactivos que le aplica la prensa periódica haya conseguido que se reaccione; y eso que hay alguno de nuestros colegas que no contentos con aplicarle mostazas, le ha aplicado unas cantáridas que harían resucitar á un moribundo.

— En la tarde del viernes estuvo sumamente concurrida, y la presidía nuestro muy querido y respetado Prelado. Se notaba en los que la formaban verdadera devoción y recogimiento, y después de recorrer varias calles, se retiró á la Santa Iglesia Catedral, punto de partida, sin que durante la carrera ocurriera el más leve motivo de disgusto.

— D. Alberto Vidal Administrador de Rentas de Olot, ha sido nombrado habilitado de los profesores de instrucción pública de dicho partido.

— También ha sido nombrado interinamente, y mientras dure la grave enfermedad que viene padeciendo D. José Surós, habilitado de los profesores de este partido y del de Sta. Coloma, D. Antonio Coll, escribiente temporero de obras públicas.

— Tenemos entendido que merced á la iniciativa de algunos jóvenes de esta Ciudad, se trata de que las próximas ferias ofrezcan algún atractivo á los forasteros.— Falta hacer.

— Nuestro colega *El Constitucional* ha arrojado el guante á la *soi dissent* constitucional *Lucha*, y la desafia á que pruebe diferentes cosas. La ríña aunque parece que es entre familia, ofrece ser de interés y dar mucho juego si es que *La Lucha* recoge el guante y se presenta á lidiar en el palenque á que le llama su colega *El Constitucional*.

— El día primero de este mes empezó el ingreso en caja de los soldados correspondientes al reemplazo del presente año.

— Muchas y fundadísimas son las quejas que diariamente llegan á nuestros oídos, respecto al mal

cumplimiento que observa la empresa de las aguas potables, con los que hace tiempo han satisfecho el importe de la cantidad que se comprometió la empresa á suministrar, mientras que aparece que se hallan mejor servidos los que pagan un alquiler mensual. Ya sabemos se sigue un pleito, que por lo visto ha entrado en la categoría de los interminables, y sin duda la empresa prevalida de la calma con que marcha tal pleito, no trata por ahora de cumplir como debiera con los compromisos contraídos. Otro día seremos aun más explícitos.

Quédanos el consuelo de que tal vez y según nuestras noticias, muy luego contemos con otra empresa que cumpla mejor con sus compromisos y el surtido de aguas potables sea más completo y abundante.

Sigue escaseando el papel sellado en los pueblos, y aun en alguno de los Estancos de esta Capital. ¿En que consiste?

### SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA  
de la provincia de Gerona.—Negociado de Impuestos.

CIRCULAR.—Estando prevenido por Instrucción que se exija el recargo del duplo del valor de las cédulas personales y recargo Municipal á las personas que no se hayan provisto de las que les correspondan dentro de la primera quincena del presente mes se hace pública dicha prevención, para que no aleguen ignorancia los que se encuentren en este caso advirtiéndoles al propio tiempo que las mismas serán espendidas en el primer piso de esta dependencia hasta el día 16 de los corrientes desde las 9 de la mañana á las dos de la tarde.

Gerona, 1.º Octubre, de 1881.

Luís D. D. D.

### RECORTES.

Madrid 2.—Grave escision en la Comisión de actas del Congreso, á consecuencia del acia de Berga.

Dícese que Linares Ribas está dispuesto á dimitir el cargo de Presidente de dicha Comisión.

Se ha incendiado la fábrica de refino de Petróleo existente en las inmediaciones de Madrid. El edificio ha quedado completamente destruido, resultando cuarenta heridos graves.

Verificado un banquete, por los Masones, el cual se ha investido al señor Romero Ortiz con el cargo de Gran Maestro.

El señor Albareda presidió la inauguración del curso académico, pronunciando un discurso en favor de la Enseñanza.

España se dispone concurrir á la Exposición colonial universal de Amsterdam de 1883.

Parece está acordado la prohibición de las peregrinaciones á la Meca para evitar la propagación del cólera.

Se aguardan con gran ansiedad los proyectos económicos del señor Camacho, que se aseguran se presentarán en el próximo jueves.

París 2.—El gobierno ha decidido fijar el 28 Octubre para la convocación de las Cámaras, considerando que la existencia oficial de la última elegida, no empieza hasta dicha fecha.

Respecto á la dimisión del ministerio, no hay nada acordado todavía.

Se asegura que el Presidente de la República dirigirá un mensaje á las Cámaras para el acto de su inauguración.

Varios periódicos publican un telegrama de Túnez, vía Cagliari, en el que se dice que Ali Bey ha sido atacado otra vez por los insurrectos, en el cual Ali Bey ha sido completamente derrotado, perdiendo su Artillería.

Esta noticia necesita confirmación.

Gran agitación en los círculos ministeriales.  
Rumores de próximas y funestas disidencias.  
Gran interés por aplacar los justos enojos de algún importante personaje de la mayoría.

Tal era ayer el aspecto de la política fusionista.

¿Les parece á Vds. poco?

Pues es lo bastante para quitar el sueño al señor Sagasta; para hacerle temer los horrores del vacío. Romero Ortiz, ó lo que es lo mismo, el gobernador del Banco, ó sea el rechazado de la presidencia del Congreso por los que se llamaban sus amigos, se revuelve, se agita y se prepara á vengar la injuria que cree—y cree bien—haber recibido.

En union de los Sres. Gamazo y Navarro Rodrigo hará severas observaciones al actual Gabinete, respecto al criterio que éste emplea en los debates de actas. Se quejan de los procedimientos que sigue la comisión y amenazan al Sr. Sagasta con próximas escisiones si no les cumple lo ofrecido.

Ya pareció lo que buscaba el Gobierno presentando dos y hasta tres diputados adictos por un mismo distrito electoral.

Con este procedimiento quiso retardar los motivos de disgusto que de formular francas negativas podrían presentarse; mas no pudo evitar que esos disgustos llegaran á ser realidades.

¡Mucho debe valer ser diputado de la mayoría fusionista, cuando para un mismo distrito había tantos pretendientes!

La fusión pelagra.

¡Fusionistas, á defenderse!

¿A dónde irá á parar con sus huesos el general si centralistas y constitucionales vuelven á divorciarse?

Sin duda eso trataba de averiguar cuando el otro día se entretuvo dibujando estrellas en el Senado.

¡La suya es muy negra!

Y es de las errantes, por más de un concepto.

¿Habían de dejar de reñir los liberales-dinásticos siquiera un día?

¡Imposible!

Ayer tocó en turno al Ministro de la Guerra y al director general de Infantería.

La tal reyerta parece haber sido ocasionada por cuestión de algunos nombramientos de personal.

Don Arsenio no se hace cargo de que todos tienen sus compromisos como él mismo los tiene.

El caso es que, por fas ó por nefas, á todas horas están riñendo unos con otros esos que, quizás por sarcasmo, se llaman fusionistas, y que en casi todas las peloterías figura, ya como persona agente, ya como personas paciente, el general.

Sí, señor; el general que parecía un manso cordero.

Ya le ajustará las cuentas el otro; es decir, el general Salamanca.

Hasta la coronilla, decía noches pasadas, que estaba de actas el Sr. Linares Rivas. Comprenderemos perfectamente el estado del presidente de la comisión. Los asuntos culminantes son los de actas.

Anoche se celebraron las audiencias en el salón de conferencias del Congreso, y se vieron las actas de Guadalajara, Tribes, Torrox ó Hinojosa. Impugnó la primera el candidato vencido Sr. Chavarri y la defendió el Sr. Rute. De la simple condición de los discursos que se pronunciaron, resulta con eviden-

cia la legitimidad del triunfo del Sr. D. Ramon Rodriguez Correa.

Pocos hombres habrá en el mundo de la política, de las letras, en todos los círculos sociales que gocen de mas generales simpatías que el celebrado autor de *Rosás y Perros*. Periodista eminente, ha consagrado por espacio de muchos años su peregrino ingenio á la prensa; si recogiese cuanto ha diseminado en las columnas de los periódicos desde *El Contemporáneo* hasta *Los Debates*, podría formar una colección de tomos en que rebosaría el talento, la naturalidad, la gracia, lo oportuno y lo discreto, todas esas cualidades que distinguen al que á sus méritos propios reúne el de haber sido el Colon que descubrió para la poesía el nuevo mundo que se llamó Becker.

No hay esfera social en que el señor Correa no tenga numerosos amigos y muchos admiradores. Son, en fin, generales las simpatías que inspira.

El Sr. Chavarri, al impugnar el acta de Guadalajara, empleó algún medio de tal naturaleza, que causó general indignación. Amigos y adversarios rechazaron enérgicamente la conducta del candidato vencido, que daba un carácter que por fortuna hasta ahora no han tenido nuestras discusiones políticas.

El Sr. Rodriguez Correa (D. José) hermano del subsecretario de Ultramar, recibió anoche en las inmediaciones del Congreso una herida en la cabeza causada por una arma blanca. Parece que el señor Corréa recibió la herida al dirigirse á una persona que salía del Congreso, y se cree que se la infirió alguno de los que acompañaban al que salía del edificio ó personas que le esperaban.

El herido fué trasladado á la redacción de *El Globo*, donde le hicieron la primera cura y donde se constituyó el Juzgado de guardia para tomarle declaración.

También la prestaron el senador señor Ortiz de Pinedo, y el director de *El Globo*, señor Ollas que que acompañaban al Sr. Rodriguez Correa momentos antes de ser agredido. El señor Ortiz de Pinedo sufrió una ligera herida en la mano en medio de la confusión de la pelea.

Sólo pudo ser detenido uno de los agresores.

Quando el señor Chavarri salía anoche del Congreso acompañado por el señor Marin, se trabó en la calle de Floridablanca una contienda en que hubo palos, sablazos y heridos, sin que se haya podido poner en claro los incidentes ni el origen de la lucha. El señor Marin percibió en la mano un palo que le causó una ligera contusión.

En esta contienda recibió el señor Rodriguez Correa (D. José) la herida de que en otro lugar hablamos.

Dando cuenta de la manifestación política que, patrocinada por el Gobierno italiano, tuvo lugar en Roma para celebrar el aniversario de la entrada de las tropas revolucionarias en Ciudad Eterna, dice *El Popular* despues de referir los atropellos é insultos que los manifestantes infirieron ese día á los católicos:

«Y sin embargo, la mayoría de Roma, en número de 30.000, que quiso pacíficamente hacer no mucho tiempo celebrar una manifestación religiosa de afecto á la memoria de su Santo Padre Pio IX, la autoridad solo lo consintió de noche; á los revolucionarios, que el 20 á lo sumo llegaron á 10.000, lo impiden furiosos é insolentemente, á pesar de que no se silbaban sus casas por no estar iluminadas, ni se pronunciaban discursos en público contra sus desmanes, ni en desprecio de los Reyes.

Juzgue ahora la sociedad á ámbos, y juzgue al

Gobierno italiano!»

Pues los diarios fusionistas siguen diciendo que los católicos tuvieron la culpa de los sucesos ocurridos con motivo de la traslación de los restos de Pio IX.

¡Y eso que *El Popular* es mas avanzado!

Reflexionando sobre el asesinato del Presidente de los Estados-Unidos, dice *El Tiempo*:

«La primera tentativa criminal contra Chester se ha frustrado. ¡Plegue al cielo que así sea siempre sin embargo, ¡es tan malo el tentar á Dios! ¡Es tan peligrosa la temeridad! No fué Guiteau el único asesino que intentó dar muerte á Garfield. Hoy es ya cosa averiguada que se frustraron, por lo menos, cinco tentativas contra los días del difunto Presidente.

Chester y sus amigos los grantistas han sentido precedentes funesísimos. Al mostrarse dispuestos á llegar al poder de cualquier modo, sin quererlo han fundado escuela y formado discípulos. Los ambiciosos que querrán buscar la riqueza, no en la agricultura ni la industria, sino en las aduanas, dirán y harán ahora contra Chester lo que Chester y sus amigos han dicho y hecho contra Garfield. Añádase á esto que, como en los Estados-Unidos se olvida el cielo y no se piensa mas que en la tierra, serán muy pocos los que dejen de satisfacer el deseo de enriquecerse, por pensar en la vida futura ó remordimientos de conciencia.»

Todos están conformes en que la muerte de Garfield representa una crisis moral en la República norte-americana. Los grantistas son la corrupción administrativa y social triunfo.

#### UN CRIMEN EN GUADIX.

La animación y alegría de la feria de Guadix, han sido turbadas por un ruidoso crimen: la muerte del alcalde del Aldeire. Segun aseguran, el alcalde debía á un comisionado de apremios las dietas que en su comisión devengara; más de una vez reclamólas, sin conseguir que le pagasen, y aun se cuenta que se le amenazó duramente si insistía en sus reclamaciones. Por último, logró una promesa: el alcalde le dijo que le pagaría en la feria de Guadix, pues pensaba vender dos reses vacunas, y el cobro de su importe le permitiría pagar los débitos. La feria llegó, y el comisionado encontróse allí con el alcalde, trabándose entre ambos, segun de público se dice, las siguientes palabras:

—Vengo á que me pague V. las dietas, segun me lo ofreció, pues las he ganado con muchas fatigas, y que no es justo que no las cobre.

—Pues no te las puedo pagar, y no te las pago, y si me molestas te daré dos bofetadas.

—Eso podría ser en Aldeire; pero lo que es aquí no es V. capaz de ponerme la mano encima.

—Aquí en la farola de Málaga, te doy dos puntapiés.

Segun parece, el alcalde, al decir esto, intentó realizarlo, y su contendiente sacó una pistola y la disparó, cayendo aquel herido por el proyectil, tan gravemente, que murió de resultas el martes á las seis y media de la tarde.

Dióse el matador á la fuga, y perseguido por un guarda, fué alcanzado.

#### Sección religiosa y obispos

SANTO DE HOY. S. Francisco de Asís fr.

SANTO DE MAÑANA. S. Froilan ob. y S. Plácido mr.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de San Pedro.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Table of public effects including 'Cotización del día 2 de Octubre' and various bond and stock prices.

ACCIONES.

Table of stocks including Banco de Barcelona, Sociedad Catalana Genr. de Crédito, and others.

Sociedad Catalana general de Seguros

Table of insurance and other services provided by Sociedad Catalana general de Seguros.

OBLIGACIONES.

Table of obligations including municipal loans and various bonds.

SECCION DE ANUNCIOS.

PERRO-CARRILES.—Horas de salida de trenes en el mes de Octubre

Large table of train schedules for 'Ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia' and 'LINEA DE GRANOLLERS'.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Text advertisement for 'AGUA SILVIANA VEGETAL' describing its benefits for hair and skin.



¡JA NO'S CUS A MA!

Text advertisement for Singer sewing machines, mentioning 'LA COMPANIA FABRIL SINGER'.

Text advertisement for Singer sewing machines, mentioning 'ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle...'.

Text advertisement for Singer sewing machines, mentioning '10 RALS SETMANALS'.

Text advertisement for Singer sewing machines, mentioning 'sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto...'.

Text advertisement for Singer sewing machines, mentioning 'La Compañía Fabril SINGER'.

Text advertisement for Singer sewing machines, mentioning '8 --ABEURADORS-- 8 GIRONA'.

BRAGUEROS

Text advertisement for Bragueros, mentioning 'CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO, DE JOSÉ VILA Y PLANELLÉS Hijo'.

Text advertisement for Bragueros, mentioning 'Braguero-multi-articular-poli-herniario'.

Main text advertisement for Bragueros, describing the product and its benefits for hernia treatment.

Text advertisement for Bragueros, mentioning 'NOTA. Los hay de todas clases y precios. En el propio establecimiento se construyen con toda perfeccion aparatos ortopédicos...'.

Retratos esmaltados, a 6 Pesetas docena!!!

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, Abeuradors 7

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

Text advertisement for Librería Española, mentioning 'En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza...'.

Text advertisement for Librería Española, mentioning 'Se admiten suscripciones para todos los periódicos asi nacionales como extranjeros'.

SUSCRICION

Text advertisement for Librería Española, mentioning 'a la lectura a domicilio, mediante SEIS REALES mensuales'.